



Resolución de 24 de julio de 2017 por la que se da publicidad al acuerdo de 21/07/2017 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada que aprueba con carácter definitivo el Programa de “Unidades Científicas de Excelencia” (1ª Resolución 2017) correspondiente a la convocatoria 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Unidades de Excelencia Científica” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P23>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas y aplicados los criterios y requisitos publicados en la convocatoria, a propuesta de la Comisión de Investigación de 13 de julio de 2017 se ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de las ayudas propuestas (Anexo 1) .

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P23>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 24 de julio de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

| idweb | Nombre Unidad Científica | Nombre IP_Coordinador | Ayuda |
|--------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| 3 | SISTEMA TIERRA | Lucas Alados Arboledas | € 30.000 |
| 5 | FiloLab-ugr | Lilian Bermejo Luque | € 45.000 |
| 2 | Salud, Comportamiento y Cerebro (SC2) | Andrés Catena Martínez | € 45.000 |
| 4 | Modeling Nature: From Nano to Macro | Manuel M ^a Ritoré Cortés | € 45.000 |